

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NAOR-IMPORT DISTRIBUIDORA NARVÁEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.**

Correspondiente al 27 de marzo de 2020.

El día de hoy 27 de marzo de 2020, a las 9h00; en las oficinas de la compañía NAOR-IMPORT DISTRIBUIDORA NARVÁEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA., ubicada en la parroquia El Sucre, del cantón y Provincia de Loja, 10 de Agosto 16-39 y 18 de Noviembre se reúnen los socios de la compañía NAOR-IMPORT DISTRIBUIDORA NARVÁEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.: 1. El señor **NARVAEZ ORDOÑEZ LUIS SANTIAGO** por sus propios derechos; 2. El señor **NARVAEZ ORDOÑEZ PABLO ANDRES** por sus propios derechos; y, 3. El señor **NARVAEZ FIGUEROA LUIS BENIGNO** por sus propios derechos; en atención a la convocatoria realizada el 23 de marzo de 2020.

La Junta se encuentra presidida por el señor **NARVAEZ FIGUEROA LUIS BENIGNO**, quien mociona para nombrar Secretario Ad-hoc, al señor Pablo Andrés Narváz Ordoñez, luego de la debida deliberación y votación correspondiente la Junta General por decisión unánime nombra secretario Ad-hoc al señor Pablo Andrés Narváz Ordoñez.

El secretario Ad-Hoc informa a los presentes que, de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, se dará inicio a la grabación de la Junta. El secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Socios, a las 9:10 horas, de conformidad con el Libro de Participaciones y Socios presentado en medio magnético por el presidente de la Compañía.

PRIMERO. - Orden del Día. - PRIMERO. - Constatación del quórum y lectura del orden del día.- Constatado el quórum reglamentario, el secretario da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General; en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019;

SEGUNDO: Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar el orden del día, esto es **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019. Toma la palabra el señor Pablo Andrés Narváz Ordoñez y procede a dar lectura a su informe. Luego de esto pide la palabra el presidente de la compañía señor Luis Benigno Narváz Figueroa y expone que está de acuerdo con el Informe y consulta al resto de la Junta si tienen observaciones sobre el informe, no existiendo ningún pronunciamiento en



Handwritten text, possibly a signature or stamp, located at the bottom left of the page.

contrario, el presidente de la Junta solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: Aprobar el Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019.**

De inmediato se procede a tratar el siguiente punto del orden del día esto es: **PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Toma la palabra el señor Pablo Andrés Narváz Ordoñez y procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de esto pide la palabra el socio Luis Benigno Narváz Figueroa y expone que la información financiera expuesta por el Gerente fue puesta a conocimiento de los socios con anticipación y confirma su aceptación sobre esta información. De inmediato toma la palabra el señor Luis Santiago Narváz Ordoñez y señala coincidir con la opinión del socio Luis Benigno Narváz Figueroa. El presidente de la Junta consulta a la Junta de Socios si existe alguna inquietud adicional sobre la información financiera expuesta y no existiendo pronunciamiento contrario solicita al secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;**

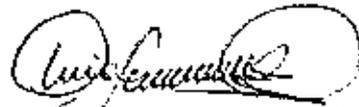
Luego se procede a tratar el último punto del orden del día. **PUNTO TRES.-** Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019. Toma la palabra el socio Luis Benigno Narváz Figueroa y expone que con el propósito de no restar liquidez a la compañía expone la no distribución de las utilidades del período y no existiendo pronunciamiento contrario el secretario procede a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: No realizar la distribución de las utilidades del año 2019.**

Una vez que se ha tratado todos los puntos fijados en el orden del día, el presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 10h10, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente. De esta forma culmina la reunión y para constancia, en esta fecha suscribe el acta el presidente, el Secretario Ad-Hoc, y los socios de la compañía.

Loja, 27 de marzo de 2020.



PABLO ANDRÉS NARVAEZ ORDOÑEZ
Socio - Gerente



LUIS BENIGNO NARVAEZ FIGUEROA
Socio - Presidente



LUIS SANTIAGO NARVAEZ ORDOÑEZ
Socio

